



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 38, fecha: jueves, 23 de Febrero de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

CORRECCIÓN DE ERRORES DECRETO BASES GENERALES PARA LA CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO, DE LAS PLAZAS VACANTES EN LAS PLANTILLAS DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL.

591

BASES GENERALES PARA LA CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO, DE LAS PLAZAS VACANTES EN LAS PLANTILLAS DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL.

Habiéndose detectado error en el Decreto de Alcaldía número 2022-4705 en el que se aprobaron las bases generales para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, de las plazas vacantes de funcionarios y personal laboral del ayuntamiento de Sigüenza correspondiente a la Oferta de Empleo de Estabilización del Empleo que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la ley 39/2015, de 1 de octubre



del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, que dispone que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos,

RESUELVO

PRIMERO.- Rectificar los errores detectados, (manteniéndose el resto del texto del decreto de 2022-4705 vigente) efectuando la siguiente corrección:

.-Donde dice : Aprobar las Bases Generales reguladoras que regirán las convocatorias de procesos selectivos de consolidación y estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Sigüenza, previsto en el artículo 2 de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de las plazas ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida al menos en los 3 años anteriores al 31 de diciembre de 2020 e incluidas en la Oferta de Empleo Pública extraordinaria aprobada por Resolución de Alcaldía 2022/1786 de 25 de mayo de 2022 y publicada en el BOP núm. 102 de fecha 27 de mayo de 2022:

PERSONAL FUNCIONARIO:

GRUPO/ SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	VACANTES	Fecha de publicación de la OEP extraordinaria
A /A1	Técnico	De Gestión	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022

PERSONAL LABORAL:

GRUPO DE CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA LABORAL	VACANTES	Fecha de publicación de la OEP extraordinaria
V	Auxiliar Administrativo Urbanismo	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022
	Profesor Escuela de Música (Fijo discontinuo a tiempo parcial)	5	BOP Nº102 DE 27/05/2022
II	Trabajador Social	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022
V	Auxiliar Administrativo Urbanismo (*)	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022
VII	Operario Servicios Múltiples	2	BOP Nº102 DE 27/05/2022
VII	Operario de Brigada	2	BOP Nº102 DE 27/05/2022
	Informador Juvenil	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022
VI	Oficial 2ª Brigada	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022
III	Monitor Deportivo	2	BOP Nº102 DE 27/05/2022
II	Arquitecto Técnico	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022
VIII	Operario Limpieza Edificios	3	BOP Nº102 DE 27/05/2022
III	Técnico Auxiliar Biblioteca (A tiempo parcial)	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022

(*) Plaza en turno de discapacidad



-Debe decir Aprobar las Bases Generales reguladoras que regirán las convocatorias de procesos selectivos de consolidación y estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Sigüenza, previsto en el artículo 2 de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de las plazas ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida al menos en los 3 años anteriores al 31 de diciembre de 2020 e incluidas en la Oferta de Empleo Pública extraordinaria aprobada por Resolución de Alcaldía 2022/1786 de 25 de mayo de 2022 y publicada en el BOP núm. 102 de fecha 27 de mayo de 2022:

PERSONAL FUNCIONARIO:

GRUPO/ SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	VACANTES	Fecha de publicación de la OEP extraordinaria
A /A1	Técnico	De Gestión	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022

PERSONAL LABORAL:

GRUPO DE CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA LABORAL	VACANTES	Fecha de publicación de la OEP extraordinaria
V	Auxiliar Administrativo Urbanismo	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022
	Profesor Escuela de Música (Fijo discontinuo a tiempo parcial)	5	BOP Nº102 DE 27/05/2022
II	Trabajador Social	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022
V	Auxiliar Administrativo Urbanismo (*)	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022
VII	Operario Servicios Múltiples	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022
VII	Operario de Brigada	2	BOP Nº102 DE 27/05/2022
	Informador Juvenil	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022
VI	Oficial 2ª Brigada	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022
III	Monitor Deportivo	2	BOP Nº102 DE 27/05/2022
II	Arquitecto Técnico	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022
VIII	Operario Limpieza Edificios	3	BOP Nº102 DE 27/05/2022
III	Técnico Auxiliar Biblioteca (A tiempo parcial)	1	BOP Nº102 DE 27/05/2022

(*) Plaza en turno de discapacidad

En Sigüenza a veintiuno de febrero de 2023, la Alcaldesa M^a Jesús Merino Poyo